

CLAVES

PARA EL DEBATE PÚBLICO

Bogotá, Colombia, agosto de 2011, número 49

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Eje misional de la educación superior con sentido social



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
ciencia, tecnología e innovación para el país

unimedios
centro de información

SUMARIO

La extensión es una de las tres misiones fundamentales de la educación superior, y aunque con respecto a la formación y la investigación tiene menos tiempo de vida, su importancia radica en que es responsable de dirigir y orientar las relaciones de las universidades con su entorno, entendido como los diferentes actores de la sociedad civil.

I. *Antecedentes*

La extensión universitaria surgió en Inglaterra a mediados del siglo XIX asociada a un movimiento que llevó la educación superior a los ciudadanos que vivían en condiciones de mayor vulnerabilidad económica y social, bajo el rótulo de la universidad de los pobres.

“La finalidad era atraer a las clases populares, y a la clase media inferior, que no podía gozar de la cultura por falta de medios (la enseñanza superior, empezando por los llamados colegios, fue siempre cara y aristocrática) hacia un ideal docente y a una participación de las enseñanzas que hasta entonces les eran desconocidas”¹.

William H. Draper plantea que desde lo conceptual las primeras aproximaciones al término se dieron gracias a las publicaciones de académicos británicos como William Sewell, profesor de Oxford, quien escribió *Extension of the University*, en 1850, y Lord Arthur Hervey, docente de Cambridge, autor de *A suggestion for supplying the literary, scientific and mechanics institutes of Great Britain and Ireland with lecturers from the universities*, en 1866.

Según el autor, “el comienzo real y oficial del movimiento se dio en octubre de 1873, cuando la Universidad de Cambridge nombró un sindicato con la misión de suplir las demandas de extensión universitaria en centros populares, y decidió enviar conferencistas oficiales en nombre de la institución a ciertos lugares. A partir de esa fecha, la extensión universitaria, en el sentido actual de las palabras, pasó de ser un tema de discusión a un trabajo real”².

El contacto inicial entre la academia y este segmento de la sociedad se dio por medio de la lectura de textos, ejercicio que recibió bastante acogida entre los ciudadanos y luego, “se pasó, casi inmediatamente, a la enseñanza de temas y asignaturas comprendidas en el currículum de ambas universidades. Se trataba de cursos nocturnos o en periodos de verano, cuando los académicos disfrutaban de la ‘vacación larga’”³.

También a mediados del siglo XIX, en Estados Unidos surgió un planteamiento que proponía la generación de nexos sólidos entre la universidad y la sociedad civil con la aplicación del saber académico en la solución de los problemas de diversos sectores, brindándoles asesoría

¹Altamira Crevea, Rafael. *Tierras y hombres de Asturias*, Oviedo: Universidades de Alicante y Oviedo y KRK Ediciones, 2004, p. 325.

²Draper, William Henry. *University extension, a survey of fifty years (1873-1923)*, Cambridge: Cambridge University Press, 1923, p. 5.

³Rodríguez Gómez, Roberto. *El significado de la extensión universitaria*, p. 4. En: http://www.redivu.org/bibl_documentos.php. REDIVU es la Red Iberoamericana de Compromiso Social y Voluntariado Universitario.



permanente; así tomó forma la Idea Wisconsin, por la que “la universidad proporcionó el medio y los recursos necesarios para el desarrollo de ocupaciones que valorasen el conocimiento instrumental y una maestría que evitase el radicalismo político, en especial el relacionado con el socialismo”⁴.

En América Latina, Argentina concibió la extensión universitaria: allí se dio el primer antecedente cuando en 1907 el Rector de la Universidad de La Plata organizó un evento para analizarla y luego, con el Grito de Córdoba o Reforma Universitaria en 1918, que sentó las bases de lo que debía ser la interacción de la institución educativa con otros frentes y actores del Estado. Lo reseña Carlos Tünnermann: “Fortalecimiento de la función social de la universidad. Proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales”⁵.

A partir de ese momento, la extensión universitaria ha sido objeto de análisis y reflexión como arista fundamental del quehacer de la educación terciaria y su relación con el entorno social.

Con respecto a su avance en la región, *Claves para el debate público* consultó a Catalina Rodríguez Maya, secretaria técnica de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla)⁶, quien explicó:

⁴Popkewitz, Thomas. *Sociología política de las reformas educativas: el poder-saber*, Madrid: Morata S.L., 2000, p. 97.

⁵Tünnermann, Carlos. *Universidad y sociedad: balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2000, p. 75.

⁶Recla tuvo su origen en el Proyecto CEC del Programa Columbus (1997). Desde 1994 se inició un proyecto de coopera-

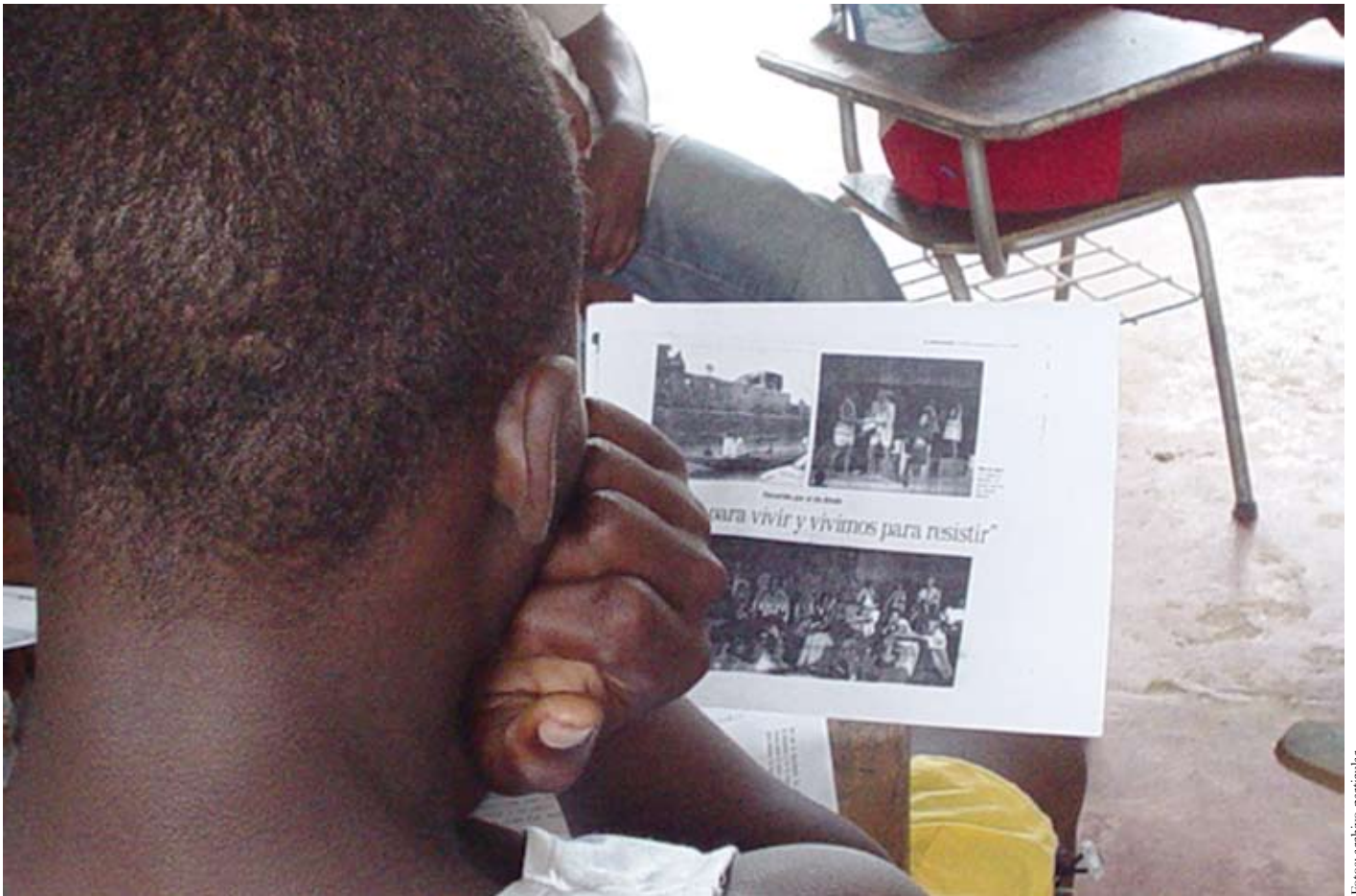


“Las redes universitarias han jugado un papel fundamental al crear espacios de discusión que permiten consolidar documentos y manifestaciones para dirigirlos a los gobiernos nacionales, con el fin de que promuevan un mejor acompañamiento del Estado en estos procesos. También han sido un llamado de atención a las directivas de las IES (instituciones de educación superior) para que incluyan la extensión de una manera más activa dentro de sus propuestas estratégicas”.

Las conferencias mundiales de educación superior de la Unesco (1998 y 2009) valoraron la extensión como fundamental. En la primera, la Declaración final enfatiza en la misión de “poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes”⁷, apoyándose en principios de solidaridad, cooperación internacional y apoyo mutuo. Por su parte, en la segunda, esta arista misional de las IES se enfoca en la responsabilidad social, planteando el compromiso de la educación terciaria con los sectores más vulnerables.

ción alrededor de la Educación Continua, coordinado por un comité formado por representantes de universidades europeas y latinoamericanas miembros de Columbus. En 1998 se constituyó la Asociación Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA). Su misión es establecer y mantener relaciones constructivas entre sus miembros y, a su vez, de estos con otras instituciones, redes y asociaciones similares en América, Europa y distintas regiones del mundo. El propósito de estas alianzas es el fortalecimiento de la red y de cada uno de sus asociados. Hoy cuenta con 46 IES asociadas y estamos presentes en 14 países iberoamericanos.

⁷Ver más en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm



Fotos: archivo particular

Colombia

La aparición de la extensión, entendida como la relación del sistema de educación superior con su ambiente más próximo, es un asunto genético de las instituciones que ofrecen formación terciaria y se da con “el nacimiento de las primeras universidades”, sostiene Rafael Martínez, director de Proyectos Especiales de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún).

“Las universidades colombianas siempre han tenido injerencia en todos los aspectos fundamentales de la vida nacional, y la extensión surge con ellas”, afirma Martínez.

Desde lo regulatorio, el primer antecedente es el Decreto Ley 80 de 1980, que define su esencia y alcance así: “La extensión y desarrollo de la educación superior deben estar orientados a satisfacer las necesidades y atender las conveniencias del país y sus regiones, así como el imperativo de la unidad nacional, de acuerdo con claros principios y procedimientos de planeación educativa debidamente armonizados con el plan nacional de desarrollo económico y social”.

Más adelante, la Ley 30 de 1992 delimita su quehacer en el artículo 120, que dice: “La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como a las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad”.



La más reciente regulación al respecto es la Ley 115 de 1994, que eleva su categoría hasta convertirla en eje misional de la universidad, al igual que la formación y la investigación. Adicionalmente, con la construcción del sistema de aseguramiento de la calidad (Consejo Nacional de Acreditación y la imposición del registro calificado), la supervisión de los programas curriculares se volvió imperativa y obligó a ampliar las exigencias a las IES con relación a su entorno.

En términos concretos, en la década del 90 se realizaron los primeros eventos académicos con el fin de estudiar el tema de la extensión, sin alcanzar el impacto esperado por sus organizadores. En este periodo, según explica la Secretaria Técnica de la Recla, como consecuencia del proceso de fundamentación de la actividad, “sobresale la incorporación de la dimensión de extensión en procesos de evaluación, certificación y acreditación institucional, lo que se complementa con una creciente reglamentación interna en las instituciones educativas”. En este contexto de reflexión se crea la Red de Extensión Universitaria.

Este organismo de cobertura nacional realizó durante la primera década del presente siglo varios encuentros para “propiciar espacios de reflexión y análisis que buscaban la consolidación y fortalecimiento de las unidades de extensión en las IES”⁸.

El director de Proyectos Especiales de la Asociación Colombiana de

⁸Ibidem.

Universidades (Ascún) explica que la Red ha encaminado sus esfuerzos a fortalecer el servicio social, el voluntariado y la generación de indicadores que esclarecen el panorama del trabajo de las universidades en las diferentes regiones del país. Indicó que cada uno de los nodos desarrolla estudios para conocer las necesidades de los ciudadanos.

En lo práctico, indica Martínez, el proyecto de servicio social más reciente de la Red se desarrolló en Villavicencio, donde formaron grupos de pensamiento y realizaron un estudio poblacional de la capital del Meta para caracterizar a sus habitantes y de esta manera establecer líneas de acción académicas.

II. *Universidad Nacional de Colombia*

Edna Bonilla Sebá, directora de la Oficina Nacional de Extensión, explica que, si bien la Universidad Nacional de Colombia casi desde su apertura ha mantenido relaciones constantes con otros estamentos de la sociedad, la formalización de este asunto se dio recientemente, con la expedición del Acuerdo 4 de 2001.

Reconoce el impacto de esta reglamentación porque, según dice, respondió a las necesidades del momento, pero advierte que “como la sociedad cambia, la Universidad también debe transformarse y adecuarse a esas necesidades de la sociedad”, y fue así como la Institución expidió el Acuerdo 36 de 2009, que define, delimita y reglamenta la extensión.

La conceptualización del término, según la docente, “encierra todo lo que nosotros creemos” y así se plasmó en el Artículo 1º de la nueva legislación: “La extensión es una función misional y sustantiva de la Universidad a través de la cual se establece una interacción privilegiada y recíproca entre el conocimiento sistemático de la academia y los saberes y necesidades de la sociedad y de las organizaciones e instituciones que la integran. Esta relación entre la Universidad y su entorno se debe reflejar en la ampliación del espacio de deliberación democrática y en el bienestar de las comunidades. Con la extensión se cualifica la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura”⁹.

Para Bonilla Sebá, este planteamiento permite “romper el paradigma” del actor universidad dando conocimiento y del ciudadano recibéndolo, por un accionar más dinámico entre las partes del que surja una “interlocución o diálogo de saberes entre pares”, que permita que todos ganen.

En ese sentido, la Universidad propuso una tipología de escenarios en los que puede darse la relación entre la Institución y la sociedad. Los llamó modalidades porque, según explica, “es necesario romper con el tema de que la Extensión es consultoría, pues no lo es. Si nos relacionamos con la sociedad lo podemos hacer de distintas formas”.

En efecto, las nueve modalidades planteadas son: Servicios académicos, Participación en proyectos de innovación y gestión tecnológica, Servicios de educación, Educación continua y permanente, Servicio docente asistencial, Proyectos de creación artística, Extensión solidaria, Prácticas y pasantías universitarias y Proyectos de cooperación internacional.

Agregó que en estos espacios de interacción con la comunidad ha nacido

⁹Ver más en el Acuerdo 36 de 2009.



Archivo particular

un “hijito” de la extensión solidaria y las prácticas y pasantías universitarias llamado voluntariado universitario, del que se prevé tener próximamente una propuesta de proyecto para ser aprobado por las autoridades universitarias.

Considera al Acuerdo 36 como “hito en extensión” porque robusteció esta función desde lo conceptual, en su regulación, su metodología de campo y su acercamiento y articulación con los otros dos ejes misionales: formación e investigación. Lo anterior fue posible con la generación de un listado de productos académicos que surgen de cada actividad desarrollada con la sociedad.

Entre otros logros destacó: la creación del Fondo de Extensión Solidaria, que se nutrirá con el aporte del 1% de los contratos que efectúe la Institución; el presupuesto de 700 millones de pesos destinado al financiamiento de los diferentes proyectos; la construcción de los sistemas de información que recopilan los datos de cada trabajo realizado desde el 2006, y la comunicación que permite visibilizar e informar cada actividad. Por último, valoró que esta Dirección responde por el eje social de las Agendas del Conocimiento, para lo cual revisa los planes de desarrollo nacional, regional y local con la finalidad de adecuar la respuesta de la Universidad a las necesidades del país.

Este ejercicio les permitió advertir, dice la directora de Extensión, que “la Universidad no ha sabido transmitir a la sociedad muchas de sus investigaciones, entretanto esta gasta cuantiosos recursos en actividades sin estudios previos, que podría apoyar”. A partir de dicho diagnóstico, valoró que la Institución viene articulando sus dinámicas con la sociedad.



Ante este panorama de la extensión universitaria, la docente plantea la proyección de la Universidad Nacional de Colombia, parafraseando al rector Moisés Wasserman: “La Universidad tiene que ser impertinente y plantearle preguntas a la sociedad que no se ha hecho; pero también tiene que ser pertinente, respondiendo a las necesidades de la sociedad”.

Las caras de la extensión en la UN

Las nueve modalidades de Extensión en la UN tienen diferentes niveles de avance y logros. La primera, Servicios Académicos, abarca la realización de consultas y asesorías, así como la emisión de conceptos en proyectos emprendidos en los sectores público y privado. La segunda, Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica, incluye actividades de emprendimiento de base.

La tercera, Servicios de Educación, se enfoca en la formulación de programas académicos en pregrado y posgrado. En este punto, la Universidad ha adelantado la apertura de espacios curriculares en posgrado en asocio con otras instituciones, por ejemplo con el Doctorado en Ciencias del Mar de la Comisión Colombiana del Océano (CCO), la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle, la Universidad del Magdalena, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad del Norte.

La cuarta faceta es Educación Continua y Permanente, en la que se ofrece enseñanza no formal en cursos, seminarios y diplomados. La Directora de la Oficina Nacional de Extensión especifica que es una de las más visibles y

en un año ha beneficiado a 25.930 personas.

La quinta, Servicio Docente Asistencial, presta atención en salud animal y humana (jurídica y psicológica). La sexta se denomina Proyectos de Creación Artística.

Extensión Solidaria, que es la séptima modalidad, agrupa las acciones de responsabilidad social e involucra activamente la formación y la investigación. Este apartado –que no significa que la UN sea la que deba asumir la presencia del Estado– vela por las poblaciones en condición de vulnerabilidad: “En los últimos años se han beneficiado cerca de cinco millones de personas a través de más de cien proyectos que involucran comunidades desplazadas, afrocolombianas, raizales, mujeres y niños, entre otros”, señala la directora Bonilla Sebá.

La octava, Prácticas y Pasantías Universitarias, está ligada a la formación académica, mientras la novena, Proyectos de Cooperación Internacional, promueve la transferencia de conocimiento e intercambio entre los países.

III. *Casos de responsabilidad social universitaria*

Aunque cuando se creó la UN, en 1867, su función social fue “dar pública y gratuitamente enseñanza secundaria y profesional”¹⁰, la Institución delineó sus derroteros como eje fundamental del proceso de búsqueda del desarrollo del país en todos los ámbitos cuando la Misión Pedagógica Alemana y la Comisión Pedagógica Nacional de 1923¹¹ lo recomendó a las autoridades del Gobierno: “La Universidad, además de la misión de formar a las clases dirigentes de la sociedad y de ser poderoso vínculo de unidad nacional, tenía otra internacional de extraordinaria importancia, que era ser el órgano por medio del cual la Nación se ponía en contacto con la cultura universal”¹².

En la década del 60 del siglo XX, la UN lideró procesos de responsabilidad social universitaria, abanderados por los sociólogos Orlando Fals Borda y Camilo Torres, que lograron, entre otros aspectos, darle vida a la organización de base que mayor cobertura tiene en el país: las juntas de acción comunal. Era, explica Fals Borda, “una vereda pequeña de minifundistas que decidieron organizarse para construir una escuela comunal, que todavía está allí. Es hoy un monumento nacional porque fue el laboratorio donde se determinaron algunas de las primeras reglas, incluso las oficiales, en lo concerniente a la conformación de juntas de acción comunal”¹³.

A partir de ese momento, la UN ha participado en diferentes proyectos que contribuyen a favorecer poblaciones en condición de vulnerabilidad, primero por medio de esfuerzos individuales y luego bajo una postura más institucional a partir de la creación del Programa Interdisciplinario de Apoyo a la Comunidad (Priac), en 1993, y la conformación de las oficinas de extensión. *Claves para el debate público* muestra algunos ejemplos del trabajo de campo realizado por la Institución en la última década.

¹⁰Oficina de Planeación. *Reseña histórica de la Universidad Nacional de Colombia en Medellín*, Medellín, 1986, p. 20.

¹¹Proyecto desarrollado durante la administración del presidente conservador Benjamin Herrera, que consistió en traer al país a un grupo de expertos en educación procedentes de Alemania, con el fin de presentar un proyecto de reforma del sistema formativo del país. Los expertos germanos que llegaron al país fueron: Anton Etzel, Carl Deckers y Carl Glockner.

¹²Universidad Nacional de Colombia. *Guía informativa 1982-1983*, Bogotá, 1982, p. 2.

¹³Unimedios. En la UN nacieron las juntas de acción comunal. En: *Carta Universitaria* No. 28, Bogotá, agosto de 2007, p. 3.









“En su misión de trabajar y contribuir al mejoramiento de la calidad y seguridad alimentaria de las personas más desfavorecidas de la capital de la República y los municipios cercanos”¹⁴, desde el 2001 la Universidad Nacional de Colombia es uno de los principales aliados del Banco de Alimentos de Bogotá, en este proyecto que lidera la Arquidiócesis de la capital. El trabajo desarrollado por los estudiantes de la Institución contribuye a garantizar las condiciones básicas de sanidad de los productos (60 millones de kilos anuales de alimentos) que llegan a este lugar para ser repartidos entre los beneficiarios.

Paralelamente, el Departamento de Nutrición Humana brinda asesoría académica e investigativa a la población y hace seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños beneficiarios: “La vigilancia epidemiológica permite verificar que alcancen la talla y el peso necesarios”¹⁵.

En regiones con elevados índices de violencia, la UN ha hecho presencia con el Programa de Iniciativas para la Paz y la Convivencia (Piupc), “que le apostó a reconstruir, desde la vía académica, algunas vidas afectadas por la realidad nacional y el conflicto armado colombiano”¹⁶. Bojayá (Chocó) es uno de los municipios que más se ha beneficiado con el aporte de este grupo académico.

¹⁴Tafur, Francisco. Una mano gigante al Banco de Alimentos. En: *Carta Universitaria* No. 46, Bogotá, agosto de 2009, p. 6.

¹⁵Páez Torres, Magda. Respaldo en vigilancia nutricional. En: *Carta Universitaria* No. 46, Bogotá, agosto de 2009, p. 9.

¹⁶Páez Torres Magda. Una mano a víctimas de la violencia. En: *Carta Universitaria* No. 28, Bogotá, agosto de 2007, p. 6.



“Muchas personas e instituciones humanitarias llegaban a la zona con fines utilitaristas, por eso vimos con recelo la llegada de la Universidad Nacional. Sin embargo, cuando tuvimos un acercamiento con los representantes, nos dimos cuenta de que podíamos coordinar muchos proyectos con ellos, focalizados en el tema de las víctimas”, afirmó el sacerdote de la Diócesis de Quibdó¹⁷.

En el 2003, el Priac realizó una investigación titulada *Del socavón a la vida*, que permitió montar una línea de base para acercarse a la erradicación y prevención del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana. Asimismo, planteó recomendaciones para el diseño de políticas públicas sectoriales.

“Desde el enfoque de derechos, calidad de vida y capital social, el diagnóstico incorpora otras dimensiones de análisis destinadas a hacer visibles las múltiples desigualdades y vulneraciones en que crecen los niños y niñas trabajadores de la minería: de género, de oportunidades y capacidades, de subsistencia, de protección, de entendimiento, de participación, de identidad y de respeto”¹⁸.

En el 2005, un grupo interdisciplinario de profesionales liderado por la Facultad de Artes intervinieron en el proyecto de *Mejoramiento de las instituciones educativas distritales de Bogotá*. Sus tareas se concentraron en el diseño y la interventoría de las obras de los colegios que fueron

¹⁷Ibidem, p. 6.

¹⁸Programa Interdisciplinario de Apoyo a la Comunidad (Priac). *Del socavón a la vida*, Bogotá, diciembre de 2003.

construidos y remodelados.

El aporte de la Institución permitió cambiarles la cara a las instalaciones educativas de la ciudad y ofreció un espacio digno para el aprendizaje de más de un millón de estudiantes de primaria y secundaria del sector público. Asimismo, implementó un modelo de vigilancia de las obras que contribuyó a rebajar los niveles de sobrecostos del proyecto a casi la mitad, con respecto al promedio del país.

Los derechos del adulto mayor también son resguardados desde la UN. Un grupo de profesoras de la Facultad de Enfermería emprendieron un proyecto que busca empoderar a esta comunidad y evitar su rechazo social. En Manizales, Facatativá y Chía esta tarea se ha realizado con apoyo de la sociedad civil de los municipios.

“Estábamos perdidos. La administración no nos atendía. El proyecto permitió despertarnos. Para mí fue un gran éxito, porque logré vencer la timidez y reclamar mis derechos”, señaló María Esther Barragán de Gómez¹⁹, una de las beneficiarias.

El contacto con las comunidades también se da en términos de intercambio de saberes, así lo entendieron en el Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar (Iparm) de la UN. En agosto del 2007, los estudiantes de primer grado visitaron a sus pares de la Escuela El Mochuelo de Ciudad Bolívar, en un acto de integración que dejó huella entre los miembros del centro educativo que imparte enseñanza en barrios de los estratos 0 y 1.

Una de las profesoras de este colegio aseguraba: “Muchos niños de la escuela no conocen la ciudad y por eso resulta significativo que se integren con otros menores que vienen de la urbe, de diferentes estratos y culturas”²⁰.

Las mujeres en estado de embarazo de dos de las localidades más pobladas de la capital de la República (Kennedy y Engativá) también se han favorecido con el trabajo de la UN. El proyecto Maternidad y Paternidad de la Facultad de Enfermería participa en el programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), encaminado a capacitarlas en asuntos como factores de riesgo, lactancia, nacimiento y posparto.

“Gracias al trabajo que desarrolla la Universidad Nacional, las madres ahora están más tranquilas y seguras, y saben cuáles son sus derechos”²¹, comenta María Inés Bernal, coordinadora de Madres Fami de la localidad de Kennedy.

La Institución, por medio del Grupo Biogestión UN, hizo una revisión exhaustiva de los sectores productivos del país y le dio forma a los Planes Regionales de Competitividad, que sirvieron de insumo para la construcción del Documento Conpes sectorial.

Por su parte, la Escuela de Diseño Industrial en Bogotá puso en marcha el proyecto Transferencia de Diseño en Comunidades Productivas Emergentes, Acunar, que busca mejorar los modos de producción y la organización de comunidades en sectores rurales para volverlas competitivas. Las veredas Pueblo Viejo, Pueblo Nuevo y Guayacundo del municipio de Ubaque

¹⁹Páez Torres Magda. La dignidad no muere con los años. En: *Carta Universitaria* No. 39, Bogotá, octubre de 2008, p. 12.

²⁰Mendivelso, Nelly. Una clase inolvidable en la Escuela de Mochuelo. En: *Carta Universitaria* No. 28, Bogotá, agosto de 2008, pp. 2 y 3.

²¹Páez Torres Magda. La maternidad, toda una carrera. En: *Carta Universitaria* No. 36, Bogotá, junio de 2008, p. 9.



(Cundinamarca) generaron redes que han contribuido a mejorar las perspectivas económicas de estos pobladores.

Desde el 2008 la UN en Medellín participa en el fortalecimiento de la permanencia en el sistema educativo de los niños y jóvenes que residen en los Hogares, Residencias y Albergues Campesinos, en más de 50 municipios del Departamento de Antioquia. Uno de los principales logros fue el desarrollo de un *software* libre que condensa material académico suficiente y se instaló en estos sitios.

IV. *Otros casos universitarios*

Claves para el debate público consultó la opinión de los responsables de la tercera misión de la educación superior de las dos universidades privadas más antiguas del país (Santo Tomás de Aquino, fundada en 1580, y Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en 1653), con el fin de conocer cómo afrontan sus relaciones con otros estamentos de la sociedad civil.

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Francisco J. Mejía Pardo, director de Extensión, explica que dado que esta función es fundamental para el desarrollo de una sociedad, en la institución se planteó su definición en el Decreto Rectoral 1011 de 2008, que además





Archivo particular

implantó la política al respecto.

Explica que esta legislación recopiló la esencia del quehacer de la institución educativa en ese campo, así: “Procesos y actividades a través de las cuales la universidad interactúa con el entorno nacional e internacional en el cumplimiento de su función social como organización del conocimiento y contribuyendo a integrar la teoría con la práctica, así como la extensión con las otras funciones sustantivas y el entorno con la universidad”

Mejía Pardo destacó la institucionalización de la extensión porque le ha permitido al Rosario mejorar y articular las funciones de interacción e integración con los diferentes sectores de la sociedad, debido a que la recolección de los saberes producidos en su seno son llevados a la academia, donde “dinamizan la investigación”.

Asimismo, señaló que dicha acción garantizó el flujo de recursos que permiten financiar las actividades que se desarrollan. “Se creó un fondo de extensión para promover las iniciativas de profesores, estudiantes y directivos”, comentó.

Otro de los logros obtenidos en el último tiempo es la creación del Premio Bienal de Extensión, que ha contribuido a “sensibilizar e incentivar” a la comunidad académica para crear y desarrollar proyectos con impacto social y que “estén articulados a la docencia y la investigación”.

Desde lo institucional y académico, el Director de Extensión explica que la generación de redes con los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como con el sector productivo (pequeña, mediana y gran empresa) y organizaciones no gubernamentales, les ha facilitado “trabajar directamente” en diferentes espacios.

Asimismo, valoró la postura y responsabilidad de la Universidad del Rosario con el entorno geográfico y de influencia del sector donde están ubicados sus campus: en el centro de la capital de la República, y en las localidades de Barrios Unidos, Mártires y Usaquéen, donde tienen presencia activa, según comentó.

Una faceta adicional que ha fortalecido la extensión en esta institución es la construcción de contenidos orientados en asuntos “foco” de interés para la comunidad y la sociedad nacional. Mencionó que han orientado sus esfuerzos hacia temáticas como: niñez y juventud, adulto mayor, discapacidad y etnias.

Universidad Santo Tomás de Aquino

Libia Becerra, directora de la Oficina de Extensión, explica que la postura de la universidad frente a su relación con el entorno social es flexible en razón a que la extensión y proyección social todavía no han sido totalmente conceptualizadas. Sin embargo, dada su naturaleza confesional, enfatiza más en el segundo ámbito.

Explica que dentro de la universidad, la proyección social se articula con la investigación y la docencia, y debe cumplir con el requisito de ser “socialmente pertinente”, lo que significa, según comenta, que debe responder a las necesidades de la sociedad y adicionalmente que “tenga una repercusión en el currículo”.

Para la funcionaria, la extensión “es una función sustantiva” que, a

diferencia de los otros dos ejes misionales, “visibiliza” el quehacer académico entre los ciudadanos. En términos operativos, la Universidad Santo Tomás de Aquino dividió su quehacer en nueve estrategias que “se relacionan con el medio externo y están articuladas en un Comité de Proyección Social”.

La primera es Desarrollo Comunitario (59 proyectos activos en los que participan 346 estudiantes y 67 profesores en la labor de apoyo); 2. La educación continuada, entendida como la actualización profesional permanente interna y externa; 3. Eventos académicos (internos y externos); 4. Consultorios (jurídico: de docencia comunitaria y de acciones constitucionales; contable y estadístico); 6. Emprendimiento empresarial; 7. Emprendimiento social; 7. Consultorías; 8. Egresados, y 9. Internacionalización.

Becerra explica que el accionar de la universidad no solamente se da de manera individual sino también colectivamente, debido a su participación en las diferentes redes tanto nacionales como locales. Citó la de emprendimiento, de discapacidad, la interempresarial, el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria, la red de universidades católicas y de Extensión, entre otras.

Se mostró complacida por el reconocimiento recibido por la comunidad y otras universidades que, según comenta, han visitado la institución para conocer su modelo de extensión. Asimismo, explica que la Universidad Santo Tomás mantiene constante relación con las autoridades locales y departamentales para conocer las necesidades de sus habitantes y ha concertado alianzas con otras universidades para emprender proyectos de beneficio social.

Afirma que la gestión de la institución en proyección social “contribuye fuertemente al tema de la responsabilidad social universitaria y debe cubrir las funciones sustantivas y adjetivas”, y advierte que “tiene que ser responsable desde el Rector hasta el portero para que esto se dé y traspasemos el modelo del asistencialismo para convertirnos en más cuidadores de nuestro entorno”.

CONCLUSIONES

Edna Bonilla Sebá, directora de la Oficina Nacional de Extensión de la Universidad Nacional de Colombia, advierte que “la universidad que está de espaldas a la sociedad no cumple con su responsabilidad social y universitaria”, y plantea que la institución de educación superior “debe responder a esas dinámicas y expectativas”.

Sobre la postura que se tiene que adoptar frente a los actores sociales, la docente señala que la universidad “no puede ser arrogante con el conocimiento sino aprender de la sociedad y estar volcada hacia ella. A un país con las cifras que tenemos en pobreza y desplazamiento hay que darle la cara”.

Aunque reconoce que la extensión en Colombia todavía se encuentra en proceso de maduración, recomienda a las autoridades universitarias la articulación de los tres ejes misionales de la educación superior como una medida necesaria para validar su accionar en diversos escenarios: “Investigación que no tenga una interlocución con la sociedad hay que replantearla”, explica.

Propone fortalecer la relación con el sector privado en términos de ofrecerle conocimiento, pero se opone a que este sea el que imponga la agenda investigativa a las universidades, por lo que recomienda agregar a la sociedad como un elemento adicional al triunvirato universidad, empresa y Estado “porque nos debemos a ella”. Por eso, conmina a estos actores a participar en conjunto en la realización de proyectos de desarrollo regional y nacional y a erradicar la práctica de esfuerzos individuales.

Para Francisco J. Mejía Pardo, director de Extensión de la Universidad del Rosario, este eje misional encuentra su razón de ser dentro del sistema de formación terciaria, pues “es una función sustantiva de la educación al ser soporte de la docencia e investigación, y permite que el producto de estas dos actividades sea conocido y transferido a la sociedad”.

Advirtió que “la extensión no es solo generación de ingresos” e hizo un llamado a las universidades a tener claro que también “debe haber impacto social”. Así, afirmó que mantener esta postura robustece las actividades de la responsabilidad social universitaria.

Frente a los retos del sistema nacional de educación superior en este campo, propone aprovechar el proceso de discusión de la reforma de la Ley 30 de 1992 para “hacer una significancia mayor en estas definiciones y buscar que el CESU pueda reglamentar políticas nacionales como las que hemos creado en la Red Nacional”.

Mejía Pardo asegura que “el reconocimiento del Estado puede hacer que se dinamice la función legal”, e invita a las universidades a que en lo práctico “reconozcan que por más que la investigación sea un tema de perspectiva internacional, se debe devolver a la sociedad, crear tejidos y contribuir a la disminución de la exclusión y la pobreza, propósitos que se tienen que incorporar en sus planes de acción”.

En asuntos como la relación con el sector productivo, insta a “romper paradigmas y desconfianza” para desarrollar proyectos en investigación aplicada, e invitó a las IES a diseñar currículos más “adaptados a las realidades de desarrollo del país”, que contengan los contenidos básicos de nivel intelectual, pero que incluyan los que promuevan y fortalezcan las competencias.

Catalina Rodríguez Maya, secretaria técnica de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (Recla), reclamó más atención del Estado colombiano frente a esta faceta de la extensión universitaria, que busca la actualización en diversos temas de las personas sin que medie un título.

“En el país, la educación continua no se encuentra totalmente regulada en ningún decreto o ley, y si bien se hace alusión en algunas normas, es imprecisa. Esta falta de reglamentación tácita conlleva a que la oferta de Educación Continua fuera del sistema de calidad de las IES no cuente con la rigurosidad académica propia de las mismas”, explica Rodríguez Maya.

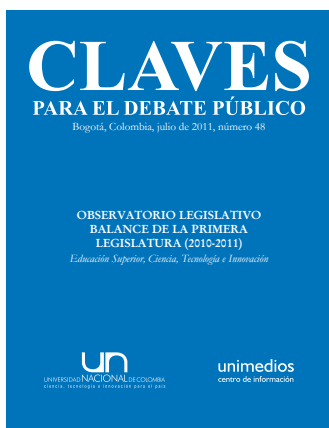
Por último, Rafael Martínez, director de Proyectos Especiales de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascún), sostiene que la relación entre las IES y la sociedad debe estar integrada a las actividades docentes y, en esencia, “estar presente en todo el quehacer de la universidad”.

Martínez considera que una labor de extensión se fundamenta en la creación de valores entre los educandos porque es imperante proyectarlos

como profesionales que miren y traten al ciudadano con respeto para generar escenarios en los que se “comparta civismo”.

En síntesis, este documento presenta un panorama general de la extensión universitaria, uno de los tres ejes misionales de la educación superior, que aunque ligado al nacimiento de las universidades y al quehacer académico, aún se encuentra en proceso de crecimiento en Colombia, donde hay camino por recorrer.

Claves puede ser consultado en:
<http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/nc/claves/>



ORGULLO  UN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
UNIMEDIOS
CENTRO DE INFORMACIÓN

Bogotá, Colombia, agosto de 2011, número 49

Director Unimedios
Carlos Alberto Patiño Villa

Producción
Unimedios

Impresión
Panamericana Formas e Impresos Ltda.

ISSN: 1909-9096

Esta es una publicación de la
Unidad de Medios de Comunicación
(Unimedios)
Universidad Nacional de Colombia
Edificio Uriel Gutiérrez
Carrera 45 N° 26-85, of. 531
PBX: 316 5000 Ext. 18109

